

Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del siglo XXI

Marina Ariza
Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México

Orlandina de Oliveira
El Colegio de México

Prepared for delivery at the 2007 Congress of the Latin American
Studies Association, Montreal, Canada, September 5-8.

Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del siglo XXI¹

Marina Ariza
Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
Orlandina de Oliveira
El Colegio de México

Introducción

Desde hace al menos dos décadas, los estudios sociodemográficos realizados en el país han destacado con insistencia el carácter asimétrico de las relaciones intrafamiliares. Partiendo las más de las veces de la crítica feminista a la ideologización del mundo familiar como ámbito de consenso y bienestar, se ha vuelto un lugar común enfatizar que las relaciones de poder gobiernan su interacción y que su dinámica interna puede desembocar en situaciones de riesgo o vulnerabilidad para los más desprotegidos.

Hasta ese momento el grueso de los estudios sociodemográficos se abocaba al examen de los aspectos más estructurales y clásicos de esta subdisciplina, tales como la dinámica de formación y disolución de las familias, los cambios en su estructura y composición, su vinculación con la reproducción social o su importancia como unidad de consumo y producción, entre otros aspectos. Los ritmos marcados por la transición demográfica eran explícita o implícitamente el telón de fondo de estas reflexiones. Una veta de análisis que sin lugar a dudas dominó parte del quehacer científico desde principios de los años ochenta del siglo pasado, fue el estudio de las estrategias de sobrevivencia empleadas por las familias en determinados contextos sociales, estrategias mediante las cuales –se entendía– podían mediatizar el efecto de los procesos macro estructurales sobre su estabilidad interna.

A tono con el creciente interés por las dimensiones socio-simbólicas y culturales de los procesos sociales que ha caracterizado a la sociología en los últimos años, han ganado gradualmente importancia las investigaciones encaminadas a analizar la dinámica interna de las familias en términos del desbalance de poder, de recursos y de bienestar entre sus miembros, la violencia doméstica y los significados sociales de la maternidad y la paternidad, entre otros aspectos. En este proceso de complejización de las dimensiones analíticas se han delineado ciertos conceptos y ejes problemáticos clave la de *toma de decisión*, la *división sexual del trabajo*, los *ejes de articulación de las relaciones de poder*, la *calidad de la vida intrafamiliar*), en el esfuerzo colectivo por vislumbrar la naturaleza

¹ Este texto constituye un avance de investigación de un capítulo en proceso que formará parte de un libro colectivo coordinado por Cecilia Rabell, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

de la vida intrafamiliar resaltando sus asimetrías (Oliveria y Ariza, 1999). Con contadas excepciones, sin embargo (Casique, 2003; García y Oliveira, 2006), y en parte por la complejidad misma del objeto de estudio y la carencia de fuentes de información idóneas, la gran mayoría de estas investigaciones han descansado en metodologías de corte cualitativo aplicadas a estudios de caso, ricos desde el punto de vista etnográfico, pero con dificultades para ofrecer una mirada panorámica sobre el universo de las familias mexicanas. Esta carencia empieza a ser subsanada poco a poco con la implementación en los últimos años de varias encuestas locales y nacionales dedicadas a estudiar el complejo mundo definido por los lazos de consanguinidad e intimidad familiar.

Centrando su interés en la dinámica de las relaciones intrafamiliares, el presente trabajo tiene por objeto el examen de tres dimensiones hasta ahora relativamente menos estudiadas: la convivencia, la afectividad y la conflictividad, destacando la manera en que se modifican al contemplar tres ejes diferenciación social: el estrato socioeconómico, el género y la edad. El supuesto que anima la reflexión es que la comprensión de la dinámica intrafamiliar debe partir de una concepción multidimensional de las asimetrías que la atraviesan, si se quiere arribar a una intelección más o menos adecuada de su complejidad.

El trabajo se estructura en tres partes. En la primera se describen las tres dimensiones señaladas –convivencia, afectividad y conflictividad –en términos de su relevancia para la dinámica intrafamiliar. Para determinar qué factores estaban incluidos en las distintas dimensiones se recurre a la aplicación de análisis estadísticos. En la segunda parte se analiza puntualmente el modo en que la clase (estrato socioeconómico de la familia), el género (el sexo) y la edad, inciden diferencialmente sobre ellas, de acuerdo con los resultados arrojados por el análisis de clasificación múltiple. En la tercera se recogen algunas consideraciones finales a modo de conclusión. La fuente de datos utilizada es la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de la Familia en México, 2005.

I. Convivencia, afectividad y conflictividad, tres dimensiones centrales de la vida familiar

Enlazados a partir de vínculos de parentesco, los miembros de una familia interactúan cotidianamente alrededor de un conjunto de actividades básicas que hacen posible el mantenimiento y la reproducción intergeneracional del grupo en el seno de la colectividad. Estas actividades conllevan el aprovechamiento de las distintas capacidades, disposiciones o recursos individuales en un sentido colectivo –una suerte de economía de escala– dada por las facilidades que brinda la coresidencia bajo un mismo techo. La provisión de alimentos, de ropa y calzado, el descanso y la reposición de las energías perdidas, la protección frente a la intemperie, y hasta la diversión y el ocio, son algunas de las actividades a partir de las cuales interactúan día a día y cara a cara los integrantes de una familia. A través de ellas tiene lugar socialización y adquisición de valores y de pautas de respuesta social, tan decisiva para la integración social. De la combinación de ambos procesos –reproducción material y cultural– emergen el sentimiento de valía personal (o su opuesto), el sentido de pertenencia social, la asertividad (o su ausencia), y cierta cuota de dignidad (o, por el contrario, de vergüenza) con que afrontar el mundo, bienes menos tangibles aunque no por ello menos importantes. La *convivencia* es pues, principalmente, el

modo a través del cual tiene lugar la interacción intrafamiliar². En virtud de ella adquieren fortaleza los lazos familiares definidos socio-culturalmente, lazos cuya perdurabilidad constituirá probablemente con posterioridad un inestimable recurso de que echar mano para enfrentar las más diversas contingencias (capital social).

En general, los pocos estudios que han abordado esta dimensión de análisis dentro de la investigación sociodemográfica nacional (Oliveira et. al, 1999; García y Oliveira, 2006), han privilegiado determinados ejes conceptuales en la caracterización de las formas de convivencia. García y Oliveira (2006), por ejemplo, se detienen en el análisis de tres indicadores: la participación de las esposas en la toma de decisiones dentro del hogar, el grado de autonomía femenina, y la existencia de violencia doméstica, como expresión del tipo de convivencia que predomina en el hogar. Resulta evidente que en esta aproximación es la valoración de la mayor o menor inequidad en la distribución interna de poder entre hombres y mujeres, el eje analítico que guía la elección de los indicadores para evaluar el tipo de convivencia. Entre otros aspectos, sus resultados corroboran la existencia de espacios de poder diferenciados entre hombres y mujeres, y de cuotas menores de autonomía para ellas, con diferencias importantes entre sectores sociales y ciudades de residencia (México y Monterrey). En general, la asimetría de género tiende a fortalecerse conforme descendemos de los sectores medios a los populares, mientras las diferencias entre ciudades son más diversas: si bien es cierto que la violencia es mayor en la Ciudad de México, las mujeres regiomontanas gozan de menor autonomía relativa, aunque los hombres participen más en algunas tareas domésticas (Ibidem).

La evaluación de la convivencia familiar a partir de la Encuesta Nacional de Dinámica Familiar 2005 centra su atención, en cambio, en la serie de actividades básicas que nuclean cotidianamente la interacción familiar: desayunar, comer, cenar, ver la televisión, ir al cine, ir a misa, salir de paseo o a comer fuera de casa. (Véase el cuestionario que figura en el anexo del libro). El objetivo implícito en el diseño mismo del instrumento era conocer qué tipo de dinámica familiar emerge de las actividades más simples y regulares entre los miembros de la familia, aquellas que no se cuestionan y fluyen aparentemente sin tropiezos en el ir y venir de la cotidianidad.

El análisis bivariado realizado en las primeras aproximaciones a la información empírica había revelado que era el consumo de alimentos, seguido de salir de paseo, las actividades alrededor de las cuales convivían más las familias; con menor importancia figuraban ir al cine o realizar alguna actividad deportiva (cuadro 1). Al someter la información a un análisis factorial para determinar si emergían algunas dimensiones analíticas alrededor de las cuales se definirían las formas de convivencia, surgieron dos nítidamente diferenciadas: la convivencia dentro y fuera del hogar. Ambas dimensiones daban cuenta de más de la mitad de la varianza (52.7%). Así, en las familias en las que la interacción cotidiana tiene lugar esencialmente dentro del hogar, ésta abarca el consumo de alimentos (desayunar, comer y cenar); el resto de las familias tiende a relacionarse fuera del hogar realizando actividades tales como: salir de paseo o comer fuera, hacer alguna actividad deportiva, e ir al cine (cuadros 1 y 2). Como tendremos oportunidad de ver en el siguiente apartado, es el estrato socioeconómico de la familia la característica que más impacta la convivencia fuera de la casa.

² Nos referimos en este caso las familias coresidenciales, haciendo abstracción de situaciones en las que como, la migración, esta interacción está mediada por la distancia física.

Como dimensión analítica, la *afectividad* refiere a una esfera más cualitativa del ámbito familiar, y se vincula con el mundo de las emociones y la subjetividad, la búsqueda del cuidado, la atención y el bienestar emocional de aquéllos por quienes se vela y quiere. Como tal, pertenece al campo de la acción social afectiva, relegada por la larga tradición racionalista de la ciencia social positivista (Bericat, 2000; Mora, 2005)³.

La naturaleza social de la acción emocional emana de la constatación de que está sujeta, como el resto de las acciones sociales, a procesos de regulación (social y cultural). En una breve acepción puede ser entendida como una estructura simbólica conformada en la relación entre la experiencia individual en la cotidianidad y los referentes normativos que la regulan (Mora, 2005: 18), y envuelve de manera indisoluble tanto sensaciones (corporeidad física) como significados sociales (referencia cultural) (Leavitt, 1996). Posee también un elemento cognitivo que constituye una suerte de dispositivo o señal que alerta al sujeto sobre cómo actuar (operatividad), a la vez que suscita pensamientos asociados a aquéllo que es sentido (Hochschild, 1975; Mora, 2005). Sentir, pensar y actuar son procesos íntimamente relacionados, pues la acción emocional suele desencadenar algún tipo de acción vinculada a ella dirigida bien hacia uno mismo (auto reflexivamente), o hacia los demás.

Qué se expresa, cómo, de qué forma y cuándo, se define culturalmente pues cada estructura social posee un *sistema afectivo* que le es afín (Leavitt, 1996).⁴ Las acciones emocionales son de naturaleza auto reflexiva (Denzin, 1983), y necesariamente han de ser construidas e interpretadas intersubjetivamente, a partir de signos objetivables y perceptibles, de códigos de significación particular. En última instancia las emociones dependen de la percepción del sujeto histórica y contextualmente localizado, de ahí que en una sociedad haya cabida para más de una “cultura emocional” (Hochschild, 1998). Así, la experiencia de vida pautada por la pertenencia a uno u otro sector social es diferencial no sólo en términos físicos y de estatus, sino también emocionales; dicha experiencia puede ser leída echando mano del “diccionario emocional” que cada cultura posee (Mora, 2005).⁵ En toda sociedad existen, por tanto, diversos patrones o modelos de intercambio emocional, puesto que las emociones son producto de una construcción social.

Un aspecto importante de la acción emocional es su dimensión normativa⁶. A través de ella se ejerce el control social sobre la subjetividad afectiva. Las llamadas *normas emocionales* definen qué es adecuado sentir en cada caso y su poder sancionador resulta evidente cuando las emociones que sentimos y manifestamos son evaluadas como contraproducentes en una determinada situación social (ejemplo: reírse en una ceremonia solemne) (Hochschild, 1998; Bericat, 2000; Mora, 2005). En virtud de esta dimensión

³ Una sugerente línea de reflexión, cuyos precursores se sitúan a mediados los años 70 del pasado siglo, procura reconciliar, desde el campo de la Sociología de la emoción, las vertientes afectiva y racionalista de la acción social, artificialmente dissociadas en una suerte de escisión cartesiana que ha perdurado hasta nuestros días. Al otorgar a la acción afectiva un carácter residual respecto de la racionalidad instrumental, vistas las dificultades que implica su medición, la sociología post weberiana -en particular la traducción que de ella hizo Parsons -se enajenó la comprensión del actor social como actor *sintiente*. La interacción social no incluye sólo el hacer y el pensar, sino también el sentir. (Véase al respecto: Kemper, 1978; Denzin, 1983; Scheff, 1997; Hochschild, 1998; Bericat, 2000; Mora, 2005).

⁴ Desde la teoría interrelacional de Kemper (1978) se plantea que existe un vínculo necesario entre subjetividad afectiva y situación social objetiva (Bericat, 2000).

⁵ El énfasis es del autor.

⁶ Además de la dimensión normativa las emociones poseen una dimensión expresiva y otra política (Hochschild, 1975).

normativa las emociones guardan un vínculo intrínseco con el carácter coercitivo de los hechos sociales en sentido durkheimniano, pues, en efecto, es a través de ellas que se logra el sometimiento a la colectividad (Scheff, 1997)⁷. Aun cuando los procesos de contención normativa atraviesan toda la estructura social, pueden ser diferenciales dependiendo de la posición que ocupa el sujeto. En un interesante análisis Hochschild (1975) refiere, por ejemplo, que la expresión de la rabia o de la ira suele desplegarse hacia personas que poseen menos poder social, lo mismo que el humor.

Como un tipo de emoción particular, el afecto, el cariño, posee rasgos distintivos. Kemper (1978, 1989) lo concibe como una forma de gratificación o recompensa que se otorga voluntariamente, en ausencia de coacción, y que ocasiona *estatus* (estima, reconocimiento, deferencia, respeto) a la persona que lo recibe.⁸ Desde esta perspectiva lo característico del afecto como emoción es que constituye un bien que -al menos una de las dos personas implicadas- está dispuesta a otorgar voluntariamente, en caso contrario pierde su valor. En vista de que el poder es un rasgo constitutivo de las relaciones sociales, el flujo de afecto entre dos personas puede ser desigual, lo que da lugar a matices significativos en la caracterización de su naturaleza. Así, una cosa es *querer*, otra *amar*. De acuerdo con Kemper (1978), cuando se ama se otorga estatus; cuando se quiere, se recibe (Bericat, 2000). Si bien no es posible saber *a priori* si una persona siente afecto por otra, sin duda las acciones desplegadas hacia ella serán un indicio bastante inequívoco del tipo de emoción que le suscita: el interés por ella, el cuidado, la atención, el obsequio de bienes, y la satisfacción de sus deseos. Todas estas acciones sin duda realzan la autoestima, la valía ante sí y los demás, de la persona que los recibe. No cabe duda de que constituyen una forma de recompensa⁹.

Por eso, en su calidad de acciones sociales las emociones demandan una cuota de esfuerzo, cierta disposición favorable para emprender las actividades que su despliegue implica. Se habla por tanto de “trabajo emocional” entendido como el acto de proveer las necesidades afectivas de otra u otras personas, en donde la interacción cara a cara posee un valor estratégico (Bubbeck, 1995; Andersen, 2000). Huelga decir que es en las mujeres, ya sea en su calidad de madres, hijas o esposas, sobre quienes recae la mayor carga del trabajo emocional. Es a través de la provisión de una serie de necesidades (y de deseos) de la otra persona que la inclinación afectiva hacia ella se revela, más allá de que dicha persona sea

⁷ Tal y como lo recoge Bericat (2000: 170), para Scheff (1997) dos son las emociones que juegan un papel estelar en el proceso de sometimiento a la colectividad: la vergüenza y el orgullo. En sus palabras: “.....Mantener la dignidad y el respeto y evitar el dolor de la vergüenza, es lo que hace operativo, en el individuo, el sistema de control como sistema motivacional o de fuerza...”.

⁸ Para entender dicha concepción es necesario conocer algunos de los presupuestos de la teoría interrelacional del autor. De manera sucinta éstos son: 1) el poder y el estatus son las dos dimensiones básicas de la sociabilidad; 2) el primero comprende acciones coercitivas basadas en la fuerza y en la amenaza, e incluye el castigo; el segundo, se define como “...un modo de relación social en el que existe comportamiento voluntario orientado a la satisfacción de los deseos, demandas, carencias y necesidades de otros.....”(citado por Bericat, 2000: 153). 3) Los individuos son fuentes recíprocas de refuerzos positivos y negativos. 4) Existen cuatro posibles emociones negativas en el intercambio social entre los individuos (la culpa, el miedo-ansiedad, la depresión, y la vergüenza), también llamadas emociones estructurales. Estas resultan necesariamente del déficit o el exceso -del desbalance- en la provisión de estatus o de poder de un individuo frente a otro u otros.

⁹ En sentido opuesto, la depresión, por ejemplo, es una emoción ocasionada por un déficit de recompensas, de estatus, en el sentido aquí señalado (Kemper, 1978; Bericat, 2000).

perfectamente capaz de proveérselas por sí misma (cuidado, alimentación, vestido, bienes materiales, contención emocional, calidez física).

Entre los distintos ámbitos sociales, el de la cotidianidad posee un lugar central en la conformación de las pautas de la conducta emocional, pues proporciona los referentes culturales necesarios para llevar a cabo la interpretación de sentido de la acción emocional, su significación social (Mora, 2005). Es, en efecto, desde la cotidianidad que se fraguan los códigos de interpretación de que echamos mano en el diario vivir, para sentir y actuar emotivamente. Vista la relevancia de la familia en la dinámica de la vida cotidiana resulta innecesario insistir en su centralidad para la adquisición de los patrones de respuesta emocional.

Un aspecto poco conocido de las familias como espacio afectivo es el modo en que tiene lugar la transmisión de las emociones. Los trabajos de Larson y Almeida (1999) para Estados Unidos destacan que la transmisión de las emociones no es aleatoria, sino que sigue cauces muy precisos, los que normalmente se mueven en paralelo a las jerarquías de género: la influencia emocional del padre es mayor que la madre, y la de ambos fluye con más ímpetu hacia los hijos.¹⁰ Los autores emplean el concepto de “frontera” para aludir a la mayor o menor porosidad para la recepción o emisión del flujo emocional. Es cierto, por tanto, que dentro de un núcleo familiar las emociones de uno inciden sobre las de los demás, pero no de la misma manera. En el mismo sentido, algunas emociones son más fácilmente transmitidas que otras (en especial las negativas), mientras padres y madres difieren en su capacidad para mediatizar el efecto perjudicial de emociones negativas externas (por ejemplo, el estrés en el trabajo), sobre la dinámica familiar (Ibidem).¹¹ Existen, por tanto, diferencias no despreciables en el grado de porosidad de las emociones que fluyen hacia dentro y fuera del hogar, dependiendo de la posición y la jerarquía de sus miembros.

Para acercarnos empíricamente a la esfera de la subjetividad afectiva de las familias mexicanas con base en la ENDIFAM, elegimos evaluar qué sentimientos se manifestaban hacia las dos figuras centrales del hogar: el padre y la madre. Para ello extrajimos mediante análisis estadístico los factores alrededor de los cuales se estructuran los distintos ítems contenidos en el cuestionario relativos a la afectividad. Emergieron con nitidez dos aspectos diferenciables : 1) cercanía, cariño y respeto, *versus* 2) alejamiento, miedo y conflicto, tanto en relación con la madre como con el padre (cuadros 4 a 7).¹² Los datos del cuadro 3 revelan que la relación con la madre es un vínculo de bastante más intensidad afectiva que la relación con el padre. En efecto, en la percepción de los entrevistados ella es -con mucho más frecuencia que ellos- la persona de la que se recibe más cariño, la más cercana, o con la que dijeron llevarse mejor. No obstante, tanto la madre como el padre suscitan considerables sentimientos de respeto de parte de los demás integrantes de la familia, pero, en general, el conjunto de emociones que el padre propicia se inclinan más, que en el caso de la madre, hacia la distancia afectiva que hacia la proximidad, como lo

¹⁰ En el caso de familias de mujeres solas, los autores reportan que las emociones negativas de la madre se transmiten directamente a sus hijos adolescentes, pero no se verifica el sentido inverso (Larson y Gillman, 1999, citado por Larson y Almeida, 1999: 13).

¹¹ Mientras la experiencia de los padres en el trabajo constituye una fuente importante de emociones en la familia, las mujeres, independientemente de la estructura familiar, parecen ser más exitosas a la hora de evitar un efecto negativo de las emociones suscitadas por su trabajo (Larson y Almeida, 1999: 14).

¹² Al analizar la relación con los hijos y hermanos apareció la misma estructura (datos no contenidos en los cuadros).

revelan los datos del cuadro 3.¹³ Este aspecto guarda probablemente relación con su papel como figura de autoridad y el escaso involucramiento con muchas de las tareas que envuelve la cotidianidad familiar.

Vale la pena detenernos a reflexionar sobre el sentido de estos resultados. Una primera lectura nos lleva a ponderar las distintas significaciones sociales asociadas a la maternidad y la paternidad, y el modo en que ellas pueden incidir sobre la subjetividad afectiva de los miembros del hogar y sus pautas de interacción. Como es sabido, aun cuando la maternidad y paternidad constituyen representaciones sociales con una fuerte carga normativa, es muy distinto el significado social atribuido a cada una de ellas. Ambas refieren a aspectos centrales de la identidad femenina y masculina e incluyen un elemento de trascendencia. Desde esta construcción social, la realización de los hombres y las mujeres como tales no estaría completa si carecieran de la experiencia vital de ser madres o padres. Al vivirla, ambos trascienden el mundo material por el mismo hecho de dejar un legado en la prole que engendran. Pero mientras el sentido nutricional de la maternidad se orienta más a la esfera privada (doméstica) del mundo familiar, de cuya estabilidad emocional es la salvaguarda por excelencia, la paternidad guarda un nexo esencial con la esfera pública toda vez que el varón se erige en el representante del grupo familiar ante la colectividad (Fuller, 2000: 37). En palabras de esta autora: “.....el padre trabaja y acumula bienes y prestigio para proveer y asegurar a la familia....”.

Esta distinta orientación, pública *versus* privada, en la prescripción sociocultural de los roles de padre o madre, ella misma una ideologización producto de la construcción social de género, seguramente guarda relación con el sentido de nuestros hallazgos. Estando más presente en el hogar, y volcando sobre los hijos una considerable cantidad de trabajo emocional, las mujeres construyen vínculos afectivos intensos con sus integrantes y reciben de ellos en reciprocidad mayores recompensas de estatus (Kemper), es decir, una frecuencia más alta en los ítems que indican cercanía o proximidad afectiva. Pero los padres son objeto también de percepciones emocionales de cercanía, cariño, y respeto, sólo que en este caso el porcentaje explicado de la varianza es menor, de acuerdo con los resultados del análisis factorial. En coherencia con estos resultados, estudios de corte cualitativo realizados en el país señalan que la ausencia de una mayor proximidad física y emocional, de una presencia real afectiva del padre en el hogar, es una de las carencias que más sentidamente lamentan los jóvenes al evaluar retrospectivamente sus vidas (Ariza, 2005)¹⁴. Finalmente, el hecho de que ambas figuras, padre y madre, susciten tanto emociones de cercanía afectiva como de distanciamiento, habla de los sentimientos contradictorios que pueden emerger en el complejo mundo de la dinámica intrafamiliar, de la medida en que el ejercicio de estos roles se distancia de la prescripción socio cultural.

La *conflictividad*, la última de las dimensiones de la vida familiar que hemos privilegiado, remite más bien a la ponderación del tipo de interacción que caracteriza a la vida familiar, dando por sentado que cierto grado de conflicto es inherente a la interacción

¹³ En consonancia con esto, en el análisis factorial la cercanía con la madre da cuenta del 54% de la varianza explicada, y del 49.9 en el caso del padre.

¹⁴ No obstante, el ejercicio de una paternidad distante emocional y afectivamente, centrada sólo en la provisión de las necesidades materiales, empieza a ser cuestionada por las nuevas generaciones de mexicanos, las que ya no están dispuestas a conformarse con lo que ha sido llamado el *padre cheque*, según refieren estudios realizados en comunidades con importante presencia de la migración internacional (Mummert, 2005; D'Aubeterre, 2005).

humana en sociedad (Simmel, 1986, Frisby, 1984)¹⁵. En tal sentido las familias pueden oscilar en un *continuum* de menor a mayor conflictividad, teniendo en un extremo la situación de máxima armonía (o mínima conflictividad) y, en el otro, la de desarmonía o desavenencia extrema (conflictividad máxima), susceptible de desembocar en el ejercicio de la violencia. El conflicto no implica necesariamente la violencia, aunque con frecuencia la precede. Esta puede ser vista como un modo inadecuado de manejo de las emociones, de resolución de los desacuerdos, partiendo del reconocimiento de las jerarquías de poder que estructuran el mundo familiar.

Es materia de discusión cuál es la dinámica en sí que anima al conflicto: ¿es éste la consecuencia de la ruptura de un vínculo social o, por el contrario, su pre condición? ¿Se quiebra el lazo social porque existe el conflicto o viceversa? Desde una de las vertientes de la sociología de las emociones antes referida, se toma partido por la primera posición destacando la secuencia de emociones que acompañan a la espiral conflictiva (Scheff, 1997; Bericat, 2000). A partir de dicha concepción, es la amenaza de quiebra del vínculo en términos de lo que se entiende como una falta de reciprocidad de aquél con quien se interactúa (poco respeto o atención, negligencia, insulto, desprecio etc..), lo que daría pie a un sentimiento de humillación precursor de la ira y el conflicto y, no pocas veces, la violencia (Ibidem).

Si bien la investigación sociodemográfica nacional no ha abordado en la generalidad de los casos directamente la dimensión de la conflictividad familiar, es creciente el número de investigaciones que tiene por objeto una de sus manifestaciones más elocuentes: la violencia doméstica, en especial la que se ejerce contra las mujeres (Riquer, 1995; Casique, 2003; Castro, 2004; Inmujeres, Inegi y Crim, 2004; García y Oliveira, 2006)¹⁶. De ellas emergen una serie de hallazgos relevantes. La violencia conyugal, en la que en la generalidad de los casos el hombre es el agresor, suele iniciarse en etapas muy tempranas de la vida de pareja y continuar de forma repetitiva a lo largo de la vida. Entre los factores fuertemente asociados con ella se encuentran: el alcoholismo, la drogadicción, la escasez de recursos económicos, la falta de escolaridad, los celos y los antecedentes de violencia en la familia de origen, entre otros (García y Oliveira, 2006; González Montes e Irracheta, 1987; García y Oliveira, 1994; Granados Shiroma y Madrigal, 1998; Castro, Riquer y Medina, 2004).

Como detonantes del comportamiento violento del varón se han mencionado el embarazo, el nacimiento y el sexo del primer hijo, y el inicio de la relación sexual. Algunas situaciones elevan el riesgo de que las mujeres sean víctima de violencia doméstica, destacándose entre ellas el crecimiento de su poder de decisión y su libertad, y el hecho encontrarse entre los tramos de edad más jóvenes (Inmujeres, Inegi y Crim, 2004). De acuerdo con el análisis que lleva a cabo Castro (2004), una cotidianeidad volátil y explosiva es una característica común de la convivencia en los hogares en los que las mujeres embarazadas son objeto de violencia.

¹⁵ Para Simmel, el conflicto como relación de antagonismo, forma parte de los principios estructurales abstractos generales que operan en las formas de sociación, visto que tanto la simpatía como la hostilidad se encuentran a la base de las relaciones humanas. En cierta cantidad, el conflicto juega un innegable papel integrador en la colectividad. Desde la mirada de Simmel, las formas de sociación no son más que los diversos modos de ser parte de la sociedad (Frisby, 1984; Simmel, 1986).

¹⁶ Son variadas las fuentes de datos utilizadas en el país para el estudio de la violencia doméstica, van desde expedientes judiciales a encuestas locales y nacionales, hasta registros de prestadores de servicios y médicos y entrevistas a mujeres (Instituto Nacional de las Mujeres, Inegi y Crim, 2004; Torres Falcón, 2004).

Entre algunas de las consecuencias de la violencia para las mujeres se encuentran: el cambio de carácter, el nerviosismo, los sentimientos de inseguridad, los miedos y temblores, el insomnio y muchos otros problemas de salud física, mental y reproductiva (Valdez y Shrader, 1992; González Montes, 1998; Granados Shiroma y Madrigal, 1998; Ramírez Rodríguez y Vargas Becerra, 1998 y los diversos trabajos compilados por Torres Falcón, 2004). El miedo, en particular, pasa muchas veces a formar parte integral de la vivencia femenina (Castro, 2004).

Los datos obtenidos a partir de la ENDIFAM, recogidos en el cuadro 8 revelan que en general el conflicto es poco percibido por la población, pues sólo un 16.4% de las personas entrevistadas reportó un evento en el último mes. Esta percepción es mayor en el caso de las mujeres que de los hombres. En cuanto a las reacciones frente al mismo, sobresalen la importancia de la violencia verbal (52.2%) y de la aceptación de la voluntad de otra persona (41.5%), como respuestas habituales. Al someter esta información a un análisis factorial emergieron cuatro tipos de respuestas sistemáticas: la violencia extrema, la ausencia de negociación, la violencia verbal, y la aceptación de la intermediación de otra persona. En conjunto todas ellas explican el 55.9 % de la varianza, un porcentaje nada despreciable.

Entre todos estos tipos posibles de reacciones, la violencia extrema fue la que absorbió un mayor porcentaje de la varianza (17.9%). Las conductas que se incluyen en ella son: los golpes, el que alguien de la familia se haya ido a vivir a otro lado, el que alguien de la familia fuera denunciado a la policía, y el que uno de los miembros del hogar saliera lastimado. Este es sin duda un aspecto de extraordinaria importancia, pues las respuestas agrupadas bajo este primer factor por el análisis estadístico son de extraordinaria gravedad. Se trata de manifestaciones inequívocas de la magnitud del daño infligido a las víctimas que, en la mayoría de los casos, no lo olvidamos, son mujeres. La falta de negociación (*no se habló sobre ello, no se llegó a un acuerdo*) es el segundo factor en orden de importancia, y da cuenta del 13.3% de la varianza. Cabe pensar que situaciones en las que las desavenencias familiares no encuentran cauces adecuados de expresión no hacen sino postergar la ocurrencia de un nuevo evento, conservarlo latente hasta la siguiente vez. Finalmente, la aceptación de la mediación de otras personas, ya sea porque *se hizo lo que dijo alguien de la familia* o porque *se buscó la intervención de otra persona*, recoge el 11.6% de la varianza explicada, es una dimensión que apunta hacia la intervención de figuras de autoridad (de ascendencia por alguna razón) sobre el núcleo familiar, ya sea dentro o fuera de éste.¹⁷

Otros autores han encontrado que la existencia de un tipo de violencia es por sí mismo un fuerte predictor de la ocurrencia de otros tipos de violencia (Castro, 2004). No cabe duda que nuestros datos arrojan un cuadro bastante desolador de las familias en las que la violencia constituye una respuesta habitual ante el conflicto, dejando ver no sólo la pobreza en la vida intrafamiliar de este subconjunto de hogares mexicanos, sino las considerables situaciones de riesgo para la integridad física y moral de algunos de sus miembros. En suma, las tres dimensiones de la dinámica intrafamiliar hasta ahora analizadas, *convivencia, afectividad, conflictividad*, nos proporcionan una mirada compleja y desigual de la calidad de la vida intrafamiliar en el México del siglo XXI. Pasaremos a

¹⁷ El cuestionario abre la posibilidad de conocer la relación de parentesco con esta figura, aspecto que en esta primera aproximación a la información no abordamos.

analizar ahora cómo resultan modificadas por la intervención de tres ejes de diferenciación social.

II. Desigualdades sociales y vida intrafamiliar: clase, género y edad

En este apartado realizaremos una mirada distinta a las tres dimensiones de la dinámica intrafamiliar que nos preocupan. Intentamos en esta ocasión hacer una lectura que aisle y destaque el impacto de tres ejes de diferenciación social sobre cada una de ellas: la clase, vía el estrato socioeconómico de la familia, la edad como expresión de una etapa del curso de vida, y el género, cuyo indicador empírico no es otro que el sexo. El supuesto que anima la reflexión es, no sólo que estos tres ejes pueden incidir diferencialmente en la dinámica intrafamiliar afectando la calidad de vida de las familias mexicanas, sino que tales ámbitos -convivencia, afectividad y conflicto- guardan conexiones sistémicas con la desigualdad como proceso social.

La reflexión acerca de la desigualdad social, una vieja preocupación de la sociología, ha cobrado bríos en las últimas décadas conforme se agudizan las consecuencias sociales del nuevo modelo económico. En efecto, tanto en los países centrales como periféricos, en las economías desarrolladas como en las que de menor desarrollo relativo, el aumento de la desigualdad ha sido la nota distintiva que ha acompañado al cambio estructural de la economía.¹⁸ Los esfuerzos analíticos se han encaminado tanto a documentar las formas diversas en que se expresa, como a ampliar las herramientas conceptuales y metodológicas para su estudio. Así, por ejemplo, en el campo de los mercados de trabajo se echa mano de una serie de conceptos –provenientes algunos del ámbito más general de las ciencias sociales- para tratar de aprehender sus distintos matices. Exclusión social (económica, política y cultural), vulnerabilidad (social, económica y demográfica), calidad del empleo, empleo decente, incertidumbre laboral, son algunos de los nuevos conceptos empleados para dar cuenta de las características de la desigualdad social en el mundo del trabajo.

Paralelamente a estos esfuerzos, han emergido en las últimas décadas voces críticas que señalan la necesidad de incluir, además de la clase, otros ejes de diferenciación social en la evaluación de la desigualdad (el género, la etnia, la edad). Estos autores procuran complejizar la mirada analítica partiendo del supuesto de que desde sus inicios la sociología estuvo demasiado centrada en explicar las desigualdades emanadas de la sociedad de mercado (Crompton y Mann 1986). Así, para Stacey (1986) la mayoría de las desigualdades del mundo contemporáneo se originan en dos tipos de fuentes: la familia y el sistema de parentesco por un lado; y la jerarquía ocupacional por otro, con vinculaciones evidentes entre ambos. Delphy y Leonard (1986), por su parte entienden que, dada la centralidad de la familia para la constitución de las relaciones de género y la reproducción de la desigualdad, ésta debe considerarse la unidad de análisis del proceso de estratificación social en general.¹⁹ Colocándose en una posición menos radical, Laslett (2000) enfatiza la importancia de la familia como el primer ámbito que socializa en la desigualdad, como el

¹⁸ Algunos procesos de largo alcance son señalados como responsables, directa e indirectamente, del aumento en los niveles de desigualdad, destacan entre ellos: la desindustrialización económica, la ampliación de los servicios personales y distributivos, las políticas de control salarial, el recorte del gasto social del Estado y el replanteamiento del estado de bienestar.

¹⁹ Mientras la desigualdad es relativamente ubicua, la estratificación constituye una forma de la disparidad que agrupa a las personas en capas homogéneas con respecto a una gama de bienes. Tales capas o estratos ocupan un único orden en una jerarquía bien definida (Tilly, 2000).

espacio en donde se engendran las emociones y los significados que pueden bien reforzar o resistir las situaciones de inequidad. En todo caso, existe consenso acerca de que la complejidad de la sociedad actual demanda una mirada multidimensional a la desigualdad, una mirada que de cabida a la multiplicidad de formas de solidaridad y afiliación que la caracterizan (Grusky, 1994; Oliveira, 2007). En un influyente libro salido a la luz hace unos cuantos años, Charles Tilly (2000) se detiene a reflexionar sobre la persistencia de las desigualdades sociales en el mundo moderno, elaborando una compleja teoría para dar cuenta de su continuidad transhistórica. De acuerdo con este autor, las desigualdades persistentes, aquéllas que pasan de una interacción social a la siguiente y perduran a lo largo de toda una vida, son el producto de la explotación y el acaparamiento de oportunidades y recursos sociales a partir de una determinada estructura de relaciones sociales. Las desigualdades *durables* que oponen, por ejemplo, a los negros respecto de los blancos, los hombres de las mujeres, y los extranjeros de los ciudadanos, constituyen pares categoriales producto de la institucionalización. Cuando tales oposiciones se institucionalizan se establecen automáticamente sistemas de cierre, de exclusión y de control social, en sentido weberiano, que impiden el acceso igualitario a los bienes sociales (Ibidem).

La persistencia de estas inequidades se expresa sin duda en las desigualdades que atraviesan el mundo familiar, en el modo particular en que la clase, el género y la edad condicionan la interacción en la familia e inciden sobre calidad de vida de sus integrantes. Como eje de estratificación social, la clase se distingue porque acota los recursos y las condiciones materiales de vida a que pueden acceder las personas en función de una gradación jerárquica. El género, por su parte, retribuye diferencialmente bienes y estatus de acuerdo con una valoración dispar de la diferencia sexual anatómica que menoscaba a la mujer frente al hombre, y ejerce un férreo control sobre su sexualidad y su capacidad reproductiva. La edad, en cambio, restringe la autonomía de las personas y suele determinar un acceso creciente a ella conforme se avanza por los distintos tramos etéreos, situación que suele revertirse al alcanzar la ancianidad. Por supuesto que estos ejes se entrecruzan y dan lugar a distintos escenarios en los que las desigualdades pueden potenciarse o aminorarse (Ariza y Oliveira, en prensa; Oliveira, 2007), pero nuestro interés en esta ocasión se dirige a tratar de aislar su efecto diferencial dado el carácter exploratorio de las dimensiones estudiadas.

Tanto en la investigación sociodemográfica nacional como internacional, existen abundantes evidencias del impacto de la clase social sobre distintos aspectos de la dinámica intrafamiliar. Se han documentado así diferencias importantes por sector social en el carácter más conservador o liberal de las concepciones de género, en la incidencia de la violencia doméstica, en el ejercicio de la parentalidad y la paternidad, en la división sexual del trabajo, en el cuidado de los hijos y la realización de las tareas domésticas, y en las pautas de crianza, entre otros aspectos (Ariza y Oliveira en prensa; Castro, 2004; Casique, 2003; Inmujeres, Inegi y Crim, 2004; Esteinou, 2004; García y Oliveira, 2006; Lareu, 2002). En sentido general, las investigaciones apuntan hacia el predominio de prácticas y concepciones relativamente menos asimétricas en los sectores medios respecto de los populares, pues las clases altas pocas veces han sido objeto de atención.

Con la finalidad de evaluar el peso diferencial de los distintos ejes de diferenciación (clase, género y edad) sobre las dimensiones intrafamiliares estudiadas, recurrimos a la aplicación análisis de clasificación múltiple, y comparamos los coeficientes betas ajustados por un conjunto de factores, agrupados conceptualmente según su carácter contextual,

familiar e individual.²⁰ La idea era evaluar el efecto de los ejes de diferenciación mencionados, controlando la influencia del resto de los aspectos contemplados.

Nuestros datos revelan un decisivo impacto de la clase social²¹ en al menos tres aspectos: la convivencia fuera del hogar, la percepción del cariño, y la percepción de violencia extrema. En lo que se refiere a la *convivencia fuera del hogar* el cuadro 10 muestra con claridad que ésta es una pauta de interacción familiar que caracteriza a las personas situadas en los extremos superiores de la jerarquía socioeconómica, en el cuarto y en el quinto quintil, y que son los jefes de hogar y las personas menores de 45 años quienes suelen embarcarse en ella.

Sin duda, la asociación entre nivel socioeconómico medio y alto y convivencia fuera del hogar guarda relación con aspectos tanto materiales como culturales. En efecto, se amerita al menos de cierto umbral de ingresos para poder cubrir los costos que implica interactuar familiarmente fuera del hogar, ya sea porque se va al cine, se come fuera o se sale de paseo (ítems contenidos en el cuestionario). Pero no es menos cierto que el modo en que se llevan a cabo las actividades recreativas y el ocio es también un producto social. Las prácticas de interacción familiar agrupadas por el análisis factorial dentro de la convivencia fuera del hogar refieren en su mayoría a actividades de ocio y recreación (*salir de paseo, ir al cine, realizar alguna actividad deportiva, comer fuera*). Desconocemos cuáles son los estilos de ocio de los distintos sectores sociales. La manera en que entremezclan las condiciones materiales y los estilos de ocio puede ser indisociable. Así, si bien la clase acota las posibilidades materiales de elección de las formas de convivencia familiar, algunas de las actividades que engloba la interacción fuera del hogar están más asociadas a los estilos de vida de la clase media (*ir al cine*) (Bourdieu, 1988).

En cuanto a la *afectividad*, los datos contenidos en el cuadro 12 denotan que el estrato socioeconómico de la familia es la variable que más fuertemente impacta la percepción del cariño recibido, una vez controladas las demás, y que dicha percepción tiende a elevarse conforme ascendemos por los distintos peldaños de la jerarquía social. Así, la percepción de cariño es mucho menor en los sectores bajos que en los medios y altos. De nuevo aquí confrontamos el problema de si el instrumento está captando estilos de afectividad propios de un sector social. Es posible que la percepción de carencia en la provisión de afecto sea mayor entre quienes están expuestos a modelos de relación familiar que exaltan la importancia del contacto físico o idealizan la relación amorosa, como suele suceder en los entornos urbanos bombardeados por los medios de comunicación. Si tales modelos son distintos de los que suelen predominar en otros sectores sociales, por ejemplo, clase media *versus* sectores populares, puede generarse un sentimiento de privación relativa producto de la exposición a diferentes estándares de afectividad. En lo que se refiere a los sentimientos de cercanía o distancia afectiva hacia el padre o la madre, el estrato socioeconómico de la familia no es, sin embargo, la variable con mayor fuerza explicativa. Son la posición en la familia y la edad las variables que más impactan dicha

²⁰ Las variables contextuales incluían el tamaño de la localidad (rural/urbana), las familiares el estrato socioeconómico de la familia, el tipo de hogar y la posición en la familia; las individuales, el sexo, la edad, el estado civil y la escolaridad.

²¹ La variable “estrato socioeconómico de la familia” es una combinación de aspectos relativos a la vivienda, la posesión de enseres domésticos y la escolaridad. Véase el anexo 2 de el informe sobre la ENDIFAM en: Rabell, Ariza, DAubeterre y Solís (2006), Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Familias, 2005. Informe, DIF e IISUNAM, México, D.F.

relación, de acuerdo con los resultados que arroja el cuadro 12), como veremos más adelante.

En cuanto a la percepción de *violencia extrema* como reacción ante el conflicto, la asociación con el estrato socioeconómico es muy consistente: son las personas situadas en los sectores bajos las que la manifiestan (cuadro 13). Este dato no hace sino confirmar hallazgos previos acerca de la relación entre violencia doméstica y clase social. Tales investigaciones muestran que si bien la violencia doméstica atraviesa todos los sectores sociales, suele ser más frecuente en aquéllos situados en la base de la pirámide social²² (Castro, 2004; Inmujeres, Inegi y Crim, 2004; Infante, 20005; García y Oliveira, 2006). No se trata de que la pobreza determine la violencia, sino que las limitaciones impuestas por las fuertes carencias materiales empobrecen también la calidad de las relaciones intrafamiliares y elevan el riesgo de violencia. Como pauta de interacción familiar, la violencia no es privativa de los sectores sociales más desposeídos, aunque en ellos adquiera rasgos particulares. Resulta significativo que en nuestros datos es la expresión extrema de la violencia, la que implica serios riesgos para la integridad física y moral de las personas, la que está más asociada con los estratos socioeconómicos bajos. De acuerdo con Castro (2004: 244), la pobreza no hace sino imprimir una dinámica específica a la violencia: potencia su riesgo y su severidad.²³ En la hipótesis del autor, existen aspectos característicos de la vida en situaciones de fuerte privación material, tales como la existencia de vínculos sociales precarios y de una visión pragmática que sanciona la violencia siempre que no acarree consecuencias negativas para el agresor, que contribuyen a potenciar el riesgo de violencia. En suma, es necesario ahondar en las condiciones afectivas y materiales de vida de los sectores pobres, en su cosmovisión y situación de vida, para entender cómo en tales contextos se agudiza la dinámica de la violencia en los hogares.

Atendamos ahora a la manera en que la construcción de género incide sobre la dinámica intrafamiliar. En lo que se concierne a la convivencia, el aspecto más llamativo es que determina una mayor interacción dentro del hogar en el caso de las mujeres, como también de las hijas(os) y de otras(os) parientes (cuadro 14). El promedio ajustado es negativo en el caso de los hombres. Este aspecto es a todas luces coherente con la prescripción cultural que establece dos esferas de diferencias según la adscripción de género: la *calle* para los hombres y la *casa* para las mujeres. Mientras la primera es el ámbito por excelencia del riesgo y la aventura, donde los hombres han de refrendar públicamente ante otros varones su hombría, la casa es ante todo la salvaguarda de la castidad femenina, la garantía del control sobre su sexualidad, como también el espacio de la reproducción.

En cuanto a los sentimientos de proximidad o cercanía respecto de las dos figuras centrales de la esfera familiar, los datos del cuadro 15 revelan que las mujeres perciben tanto cercanía como alejamiento en relación a la madre, y menos cercanía afectiva con el padre. En otras palabras, el vínculo con la madre suscita emociones ambivalentes, pero intensas, con el padre es más unívoco: la cercanía es menor. Los varones, en cambio, sienten más cercanía con el padre, pero menos alejamiento y proximidad con la madre.

²² Al contrastar la calidad en el empleo con la calidad de vida familiar, tanto en su dimensión material como en la ausencia de violencia conyugal, Infante (2005) encuentra que en la medida que aumenta el ingreso mejoran la calidad del empleo y la calidad material de vida, mientras que la violencia intrafamiliar disminuye sólo lentamente.

²³ La población a la que se refieren estos datos es la de mujeres embarazadas usuarias de dos tipos de servicios de salud: los del IMSS y los Servicios de Salud de Morelos.

Observamos así una suerte de segregación genérica en la construcción de la afectividad hacia las figuras centrales del mundo familiar: las mujeres sienten tanto cercanía como proximidad respecto de las madres, los varones se sienten más próximos a los padres. Este aspecto parece sugerir que la delimitación de esferas de competencias *masculinas* y *femeninas*, ya sea fuera o dentro del hogar, halla también un correlato en la construcción de la afectividad. Estudios previos han revelado que en la percepción de su auto vinculación con el hogar los hombres escinden muy claramente las esferas de competencia (Dann, 1987; Ariza y Oliveria, 1997). Se ven a sí mismos principalmente como proveedores materiales y como instructores de los hijos varones en las cosas de la vida, las que incluyen el aprendizaje de modos de interacción con otros hombres y de pautas de consumo alcohólico, mientras visualizan a las mujeres como educadoras de las hijas²⁴. Esta suerte de segregación genérica en la construcción de la afectividad demanda de estudios en profundidad que ahonden en sus características y consecuencias para el bienestar familiar.

Como era de esperarse, son las mujeres quienes perciben la existencia de violencia extrema en sus hogares pues son ellas las que en la mayoría abrumadora de los casos la sufren²⁵. El hecho de que sean las mujeres quienes perciben la violencia extrema, siendo ésta, no sólo palpable y evidente, sino esencialmente interaccional, mueve a reflexión acerca de la disparidad en los procesos de percepción de la dinámica intrafamiliar. Datos provenientes de otras investigaciones confirman discrepancias similares: sistemáticamente, y en varios ámbitos de la vida intrafamiliar, hombres y mujeres no coinciden en la evaluación de la contribución de cada uno al hogar en aspectos tales como: la contribución al trabajo doméstico, a la educación de los hijos, al presupuesto familiar, entre otros (Inmujeres, 2001; Wainerman, 2000; García y Oliveira, 2006). Los datos analizados por García y Oliveira para las ciudades de México y Monterrey mostraron una percepción diferencial de hombres y mujeres acerca del grado de participación de los varones en los trabajos reproductivos que obedecía más a la construcción de género que a sus rasgos sociodemográficos y familiares, pues éstos habían sido controlados estadísticamente. Así, la disimilitud en la percepción de la desigualdad de género es ella misma un aspecto determinado por la propia construcción género.

Cabe preguntarse, finalmente, ¿qué diferencias imprime la edad a la dinámica intrafamiliar? Como indicador de la etapa del ciclo vital, la edad es sin duda un eje de diferenciación crucial. El paso a través de los sucesivos intervalos de edad va determinando variaciones en el desempeño de los roles familiares y de las transiciones por las que se ha de atravesar de acuerdo con la construcción social de los calendarios de vida (salida de la escuela, entrada al primer trabajo, formación de un núcleo familiar independiente). En palabras de Neugarten (1986), la sucesión de la edad (*the aging process*) no es sólo destino biológico sino social.

Nuestros datos revelan un distinto impacto de la edad dependiendo de la dimensión familiar de que se trate: a) favorece la convivencia fuera del hogar, sobre todo cuando se es menor de 45 años (cuadros 11 y 14); b) es la variable que con más fuerza explica la distancia o cercanía emocional respecto del padre o la madre, en algunos casos

²⁴ El cuidado de los niños pequeños y la cocina suelen ser los ámbitos considerados como más típicamente femeninos desde la percepción masculina (Gutmann, 1993; Figueroa y Liendo, 1994).

²⁵ Datos recientes del INEGI (2007), señalan que aproximadamente una de cada dos mujeres, casadas o unidas de 15 años y más, sufrió al menos un incidente de violencia de su compañero o esposo en los 12 meses previos al levantamiento de la encuesta..

conjuntamente con la posición en la familia; (cuadro 12); c) y es también relevante en la aceptación de la mediación de otros en situaciones de conflicto, como también en la violencia verbal (entre los 25 y los 44 años) (cuadros 13 y 16).

Resulta curioso encontrar un patrón similar en la relación entre la convivencia fuera del hogar y la cercanía emocional con las figuras materna y paterna: de ser positiva en los primeros grupos de edad, tiende a invertirse en los últimos. Por un lado, a partir de los 45 años las personas dejan de convivir fuera del hogar; cambiando así sus pautas de convivencia; por otro, se revierte la relación de cercanía con el padre y con la madre. Ya sea hacia cualquiera de las figuras paternas, la proximidad afectiva ocurre fundamentalmente cuando se es joven (de 18 a 29 años) o cuando se es hijo(a). Estas mismas características –edad y posición en la familia– inciden en los sentimientos de alejamiento respecto del padre, pero no de la madre, en donde sólo tiene significación estadística la edad (cuadro 12) Estos datos no hacen sino reafirmar que la afectividad hacia los progenitores cambia a lo largo del curso de vida, lo mismo que ciertas pautas de convivencia familiar.

Finalmente, el hecho de que la edad (25-44 años) sea importante tanto en la violencia verbal como en la mediación de otros, sugiere la necesidad de explorar cómo varía la conflictividad familiar a lo largo del curso de vida. Es sabido, por ejemplo, que la juventud es un momento de mayor riesgo relativo de violencia para las mujeres (Inmujeres, Inegi y Crim, 2004), y que la edad suele otorgarles cuotas progresivas de autoridad hasta un cierto punto, siempre que no se traspasen los límites marcados por la construcción de género (Safilious-Rothschild, 1982). Se ha planteado también que la desexualización de las mujeres en las etapas tardías del curso de vida flexibiliza los controles sociales sobre su movilidad e independencia, a lo que se añade la ascendencia que con la edad adquieren sobre otras mujeres del hogar (las nueras, por ejemplo).

Bibliografía

Andersen, Bridget (2000), Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labor, Zed Books, New York, New York.

Ariza Marina (2005), “Juventud, migración y curso de vida. Sentidos y vivencias de la migración entre los jóvenes urbanos mexicanos”, en Marta Mier-y-Terán y Cecilia Rabell (coordinadoras), Jóvenes y niños. Un enfoque sociodemográfico, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, FLACSO, Porrúa Editores y Cámara de Diputados, México, D.F. pp. 39-70.

Ariza Marina y Orlandina de Oliveira (1997), “Formación y Dinámica Familiar en México, Centroamérica y El Caribe”, *Ibero-Amerikanisches, Zeitschrift für Sozialwissenschaften und Geschichte*. Neue Folge, Jahrgang 23 1997, Heft 1-2, pp. 27-44, Berlín.

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira, (en prensa), “Género, clase y concepciones sobre la sexualidad en México”, en Susana Lerner, Ivonne Szasz, Salud Reproductiva y Condiciones de vida en México, El Colegio de México, México, D.F., en prensa.

Bericat Alastuey, Eduardo (2000), “La sociología de la emoción y la emoción en la sociología”, en Papers 62, España, pp. 145-176.

Bourdieu, Pierre (1988), La distinción. Criterio y bases sociales del gusto, Taurus Humanidades, Madrid, España.

Bubeck, Diemut (1995), Care, Gender and Justice, Oxford, Clarendon Press.

Casique, Irene (2003), “Trabajo femenino, empoderamiento y bienestar de la familia”, en *Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales*, Montevideo, Universidad de la República y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (unicef), pp. 271-299.

Castro, Roberto (2004), Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos, CRIM-UNAM, Cuernava, México.

Castro, Roberto, Florinda Riquer y María Eugenia Medina (2004), “Introducción”, en Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (inegi) y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (crim), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 8-27.

Crompton, Rosemary y Michael Mann (eds.) (1986), *Gender and Stratification*, Cambridge: Polity Press.

D'Aubeterre, Ma. Eugenia, 2005. “Mujeres trabajando por el pueblo: género y ciudadanía en una comunidad de transmigrantes oriundos del Estado de Puebla”. *Estudios Sociológicos* 23, núm.67 (enero-abril 2005): 185-215. México.

Delphy, Christine y Diana Leonard (1986), “Class Analysis, Gender Analysis and the Family” en Rosemary Crompton y Michael Mann (eds.) *Gender and Stratification*, Cambridge Polity Press, pp. 57-73.

Denzin, Norman K. (1983), “A Note on Emotionality, Self and Interaction”, en American Sociological Review, vol.89, no.2, pp.402-409.

Esteinou, Rosario (2004), “La parentalidad en la familia: cambios y continuidades”, en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coord.), Imágenes de la familia en el cambio de siglo, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, D.F., pp., 251-282.

Figuroa Perea, Juan G. y Eduardo Liendo (1994), “Algunos apuntes sobre la presencia del varón en la toma de decisiones reproductivas”, trabajo presentado en el Seminario sobre Hogares, Familias: Desigualdad, Conflicto, Redes Solidarias y Parentales, México, Aguascalientes, junio 27-29, (mimeo).

Frisby, David (1984), Georg Simmel, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Fuller, Norma (2000), "Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú", en Norma Fuller (ed.) Paternalidades en América Latina, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú, pp. 35-90.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México, 301 pp.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2006), Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas, El Colegio de México, México, D.F.

González Montes, Soledad (1998), "La violencia doméstica y sus repercusiones en la salud reproductiva en una zona indígena (Cuetzalan, Puebla)", en Asociación Mexicana de Población y Fundación MacArthur, *Los silencios de la salud reproductiva, violencia, sexualidad y derechos reproductivos*, México, Fundación MacArthur, Asociación Mexicana de Población, pp.17-54.

González Montes, Soledad y P. Iracheta (1987), "La violencia en la vida de las mujeres campesinas: el distrito de Tenenago, 1880-1910", en Carmen Ramos *et al.*, *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 111-141.

Granados Shiroma, Marcela y Romeo Madrigal (1998), "Salud reproductiva y violencia contra la mujer. Una análisis desde la perspectiva de género (El caso de la zona metropolitana de Monterrey)", en Asociación Mexicana de Población y Fundación MacArthur, *Los silencios de la salud reproductiva, violencia, sexualidad y derechos reproductivos*, México, Fundación Mac Arthur, Asociación Mexicana de Población, pp. 55-106.

GRUSKY, David B. The Contours of Social Stratification: Class, Race and Gender. In Sociological Perspective. Stanford: Westview Press, 1994.

Gutmann, Matthew (1993), "Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México en los noventa", *Estudios sociológicos*, vol. 11, núm.33, septiembre-diciembre, pp. 725-740.

Hochschild, A. R, (1978), "Emotion, Work, Feeling Rules and Social Structure", en American Journal of Sociology, 85: 551-575.

Hochschild, A. R. (1981), "Power, Status and Emotion", Contemporary Sociology, 10: 73-77.

Instituto Nacional de Geografía, Informática y Estadística (2007), Mujeres y Hombres en México, 2007, México, D.F.

Infante, Ricardo (2005), "Chile: inserción laboral, tipo de relaciones familiares y calidad de vida. 2000", en Ximena Valdés y Teresa Valdés (editoras), S., Familia y vida privada. ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos? , FLACSO, Chile., pp.251-276.

INMUJERES, FNUAP, et. Al (2001), “El enfoque de género en la producción de las estadísticas sobre trabajo en México. Una guía para el uso y una referencia para la producción de información “, Serie Estadísticas de Género, México, D.F.

Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (inegi), y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (crim) (2004), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, inegi y crim.

Kemper, Th. D. (1978), “Toward a Sociology of Emotions: some Problems and some Solutions”, en The American Sociologist, 13: 30-41.

Kemper, Th. D. (1989), “Love and like and love and love”, en Franks, D.D; Doyle McCarthy, E. (ed.), The Sociology of Emotions: Original Essays and Research Papers., Greenwich; Jai Press Inco., p. 249-270.

Larson W., Reed, David Almeida (1999), “Emotional Transmission in the Daily lives of Families: A new Paradigm of Studying Family Process”, en Journal of Marriage and the Family, Vol. 61, No.1, febrero, pp. 5-20.

Larson, R. y Gillman, S. (1999), “Transmission of emotions in the daily interactions of single-mother familias”, en Journal of Marriage and the Family, 61, 21-37.

Leavitt, John (1996), “Meaning and Feeling in the Anthropology of Emotions!, en American Ethnologist, Vol. 23, No.3, agosto, pp. 514-539.

Mora, Manuel (2005), “Emoción, género y vida cotidiana: apuntes para una intersección antropológica de la paternidad”, en Espiral, septiembre-diciembre, año/vol.XII, número 034, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México, pp.9-35.

Mummert, Gail. 2005. “Transnational Parenting in Mexican Migrant Communities: Redefining Fatherhood, Motherhood and Care-giving”. Ponencia presentada en The Mexican International Family Strengths Conference: Building Family Relations. Cuernavaca, 1-3 de junio, 2005.

Neugarten (1986), Bernice (1985), “Interpretative social science and research on aging”, en Alice Rossi (comp.) Gender and the Life Course. University of Massachusetts-Amherst, American Sociological Association Presidential Volume, Aldine Publishing Company, New York.

Oliveira, Orlandina de (1999), “Familia y género en el análisis sociodemográfico”, en Brígida García (coord.), Mujer, Género y Población, El Colegio de México, México.

Oliveira, Orlandina de (2007), “Reflexiones acerca de las desigualdades sociales y el género”, ponencia presentada en el Seminario Miradas a la desigualdad en América Latina, 13 abril, El Colegio de México, México, D.F.

Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza (1999), "Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis", en Papeles de Población, Año 5, no. 20, abril-junio, pp. 89-128, México.

Rabell, Cecilia, Ariza, M., DAubeterre, M. E., y Solís, P. (2006), Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Familias, 2005. Informe, DIF e IISUNAM, México, D.F.

Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Patricia N. Vargas B. (1998), "La cifra 'negra' de la violencia doméstica contra la mujer", en Asociación Mexicana de Población y Fundación MacArthur, *Los silencios de la salud reproductiva, violencia, sexualidad y derechos reproductivos*, México, Fundación MacArthur-Asociación Mexicana de Población, pp. 107-133.

Safilios-Rothschild, Constantina (1982), "Female Power, Autonomy and Demographic Change in the Third World", en Richard Anker, Mayra Buvinic y Nadia H. Youssef, *Women's Roles and Population Trends in the Third World*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (oit), pp. 117-131.

Scheff, Th, J, (1997), Emotions, the social bond, and human reality. Cambridge, Cambridge University Press.

Simmel, George (1986), El individuo y la libertad. Ensayos de Crítica de la Cultura. Ediciones Península, Barcelona, España.

Stacey Margaret (1986), "Gender and Stratification", en Rosemary Crompton y Michael Mann (eds), *Gender and Stratification*, Cambridge: Polity Press, pp. 214-223.

Tilly, Charles (2000), La Desigualdad Persistente, Editorial Manantial, Buenos Aires, 302p.

Torres Falcón, Marta (comp.) (2004), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, México, El Colegio de México, 447 p.

Valdez, R. y E. Shrader (1992), "Características y análisis de la violencia doméstica en México: el caso de una microrregión de ciudad Nezahualcóyotl", en *Aún la luna a veces tiene miedo*, México, Centro de Investigación y Lucha contra la Violencia Doméstica, A.C., pp. 35-49.

Wainerman, Catalina (2000), "División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1, enero-abril, pp. 149-184.